

Código: 48

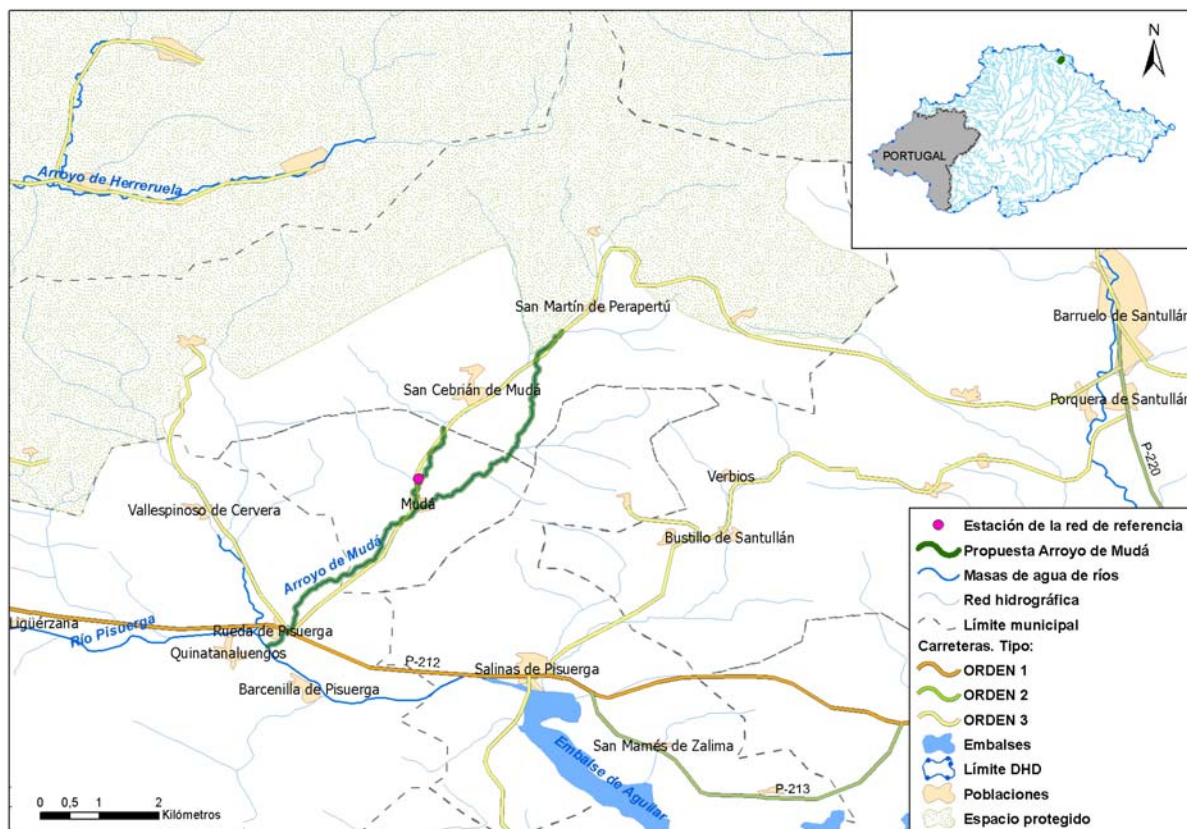
Nombre: Arroyo de Mudá.

1. IDENTIFICACIÓN

Localización:

Provincia: Palencia. Municipios: San Cebrián de Mudá, Mudá, Cervera de Pisuerga.

Subzona: Pisuerga.



Descripción:

El tramo propuesto se encuentra al norte de la provincia de Palencia y comprende el arroyo de Mudá desde su inicio hasta su desembocadura en el Pisuerga, por su margen derecha. También incluye a los arroyos de la Pradera y del Molino, de cuya confluencia surge el arroyo de Mudá.

En el arroyo de la Pradera se sitúa la estación de la red de referencia de la Confederación hidrográfica del Duero con código 210238.

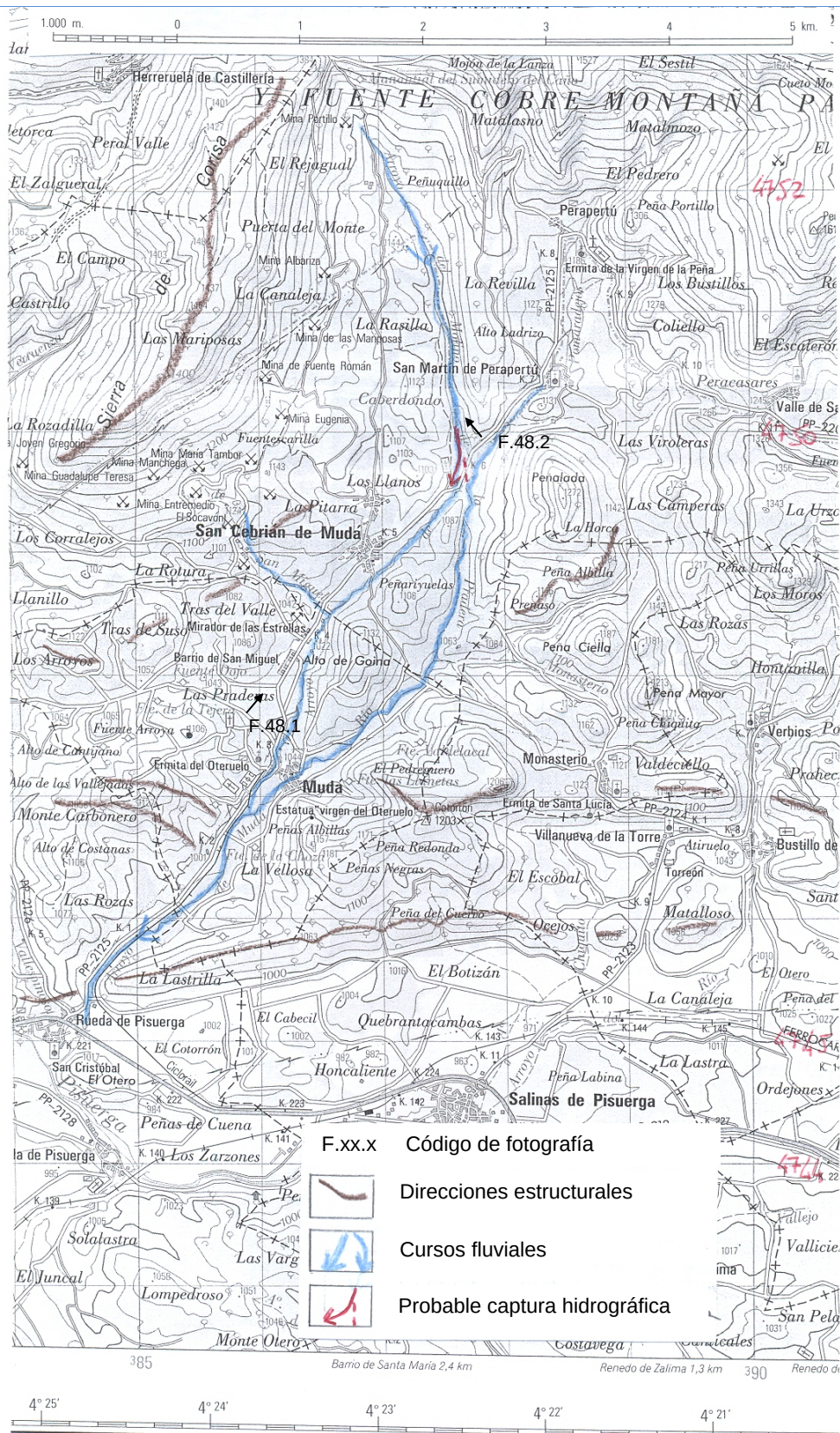
2. MASAS DE AGUA

Código masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo
56	Arroyo de Mudá, arroyo de la Pradera y arroyo del Molino	500196, 500200, 500206	8,97	26.Ríos de montaña húmeda calcárea

Código: 48

Nombre: Arroyo de Mudá.

3. ESQUEMA CARTOGRAFICO



Código: 48	Nombre: Arroyo de Mudá.
4. VALORES DE INTERÉS	
Valores biológicos: En la zona alta del arroyo de Mudá y tributarios domina la saucedada de porte arbustivo representada por <i>Salix atrocinerea</i> y <i>S. triandra</i> rodeada por una amplia vega de pastizales de diente que alcanzan las laderas, en las que se establecen importantes masas de melojo (<i>Quercus pyrenaica</i>) y a veces haya (<i>Fagus sylvatica</i>), acompañadas por matorral bajo de retamas o escobas (<i>Cytisus</i> sp.), espino albar (<i>Crataegus monogyna</i>) y rosal silvestre (<i>Rosa</i> sp.). En las proximidades a los núcleos de población aparecen las especies de porte arbóreo como los chopos (<i>Populus nigra</i>, <i>P. nigra</i> var. <i>italica</i> y <i>Salix fragilis</i>).	
Valores hidromorfológicos: Se trata de un conjunto de arroyos con orientación noreste-suroeste. Todos los cursos se presentan variablemente encajados en “V”, en las formaciones pizarrosas, con frecuentes e importantes a veces intercalaciones calizas, todas de edad paleozoica, y con direcciones variables, localmente NE-SO. Al final de su recorrido, poco antes de su confluencia al Pisuerga, el arroyo de Mudá, corta la banda caliza cretácica, orientada este-oeste e inclinada al sur, que constituye la cobertera mesozoica de las formaciones paleozoicas y, a su vez, el tegumento de la depresión del Duero bajo el terciario. Los cursos considerados corresponden a ríos de tramo alto de cuenca, en transición a alta montaña. Presentan un perfil longitudinal cóncavo, con lecho de depósitos aluviales gruesos (gravas). Los cursos discurren por un fondo de valle (también constituido por depósitos de gravas, similares) que están más desarrollados (de forma clara, y siempre con anchuras inferiores a la centena de metros) en la parte baja del arroyo de Mudá entre la localidad del mismo nombre y la de Rueda de Pisuerga. Estos fondos de valle están conformados por praderías y vegetación hidrófila junto al cauce. El lecho fluvial se presenta a veces encajado, mediante un escarpe de altura semimétrica, en estos depósitos. Es característico que, aproximadamente 1 km aguas arriba de San Cebrián de Mudá, el arroyo que pasa por esta población casi se una con el que desciende de San Martín de Parapertú, hecho interpretable como una probable captura fluvial, de la cuenca alta del segundo, por el primero.	
5. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES	
Vertidos urbanos sin depurar de las localidades de San Martín de Parapertu, Mudá, San Cebrián de Mudá, Rueda de Pisuerga. Actividad minera en margen derecha del arroyo de la Pradera, aguas abajo de San Cebrián de Mudá. La carretera PP-2125 va en paralelo muy cerca del cauce del arroyo de Mudá por su margen derecha.	
6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN	
Medidas actuales Actualmente la zona de estudio no ostenta ninguna figura propia de zona protegida, ni está dentro del ámbito de ningún espacio protegido.	
Medidas para el Plan hidrológico Se propone el tramo descrito como Zona de Protección Especial. Dado que no existen alteraciones de tipo hidromorfológico importantes las medidas deberán centrarse en mantener las condiciones actuales, y evitar que se alteren tanto el curso fluvial como sus riberas. En lo que respecta a los vertidos, se cuidará de que se lleven a cabo las medidas previstas en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015 destinadas a que todos los núcleos urbanos posean un tratamiento adecuado de sus vertidos.	

Código: 48

Nombre: Arroyo de Mudá.

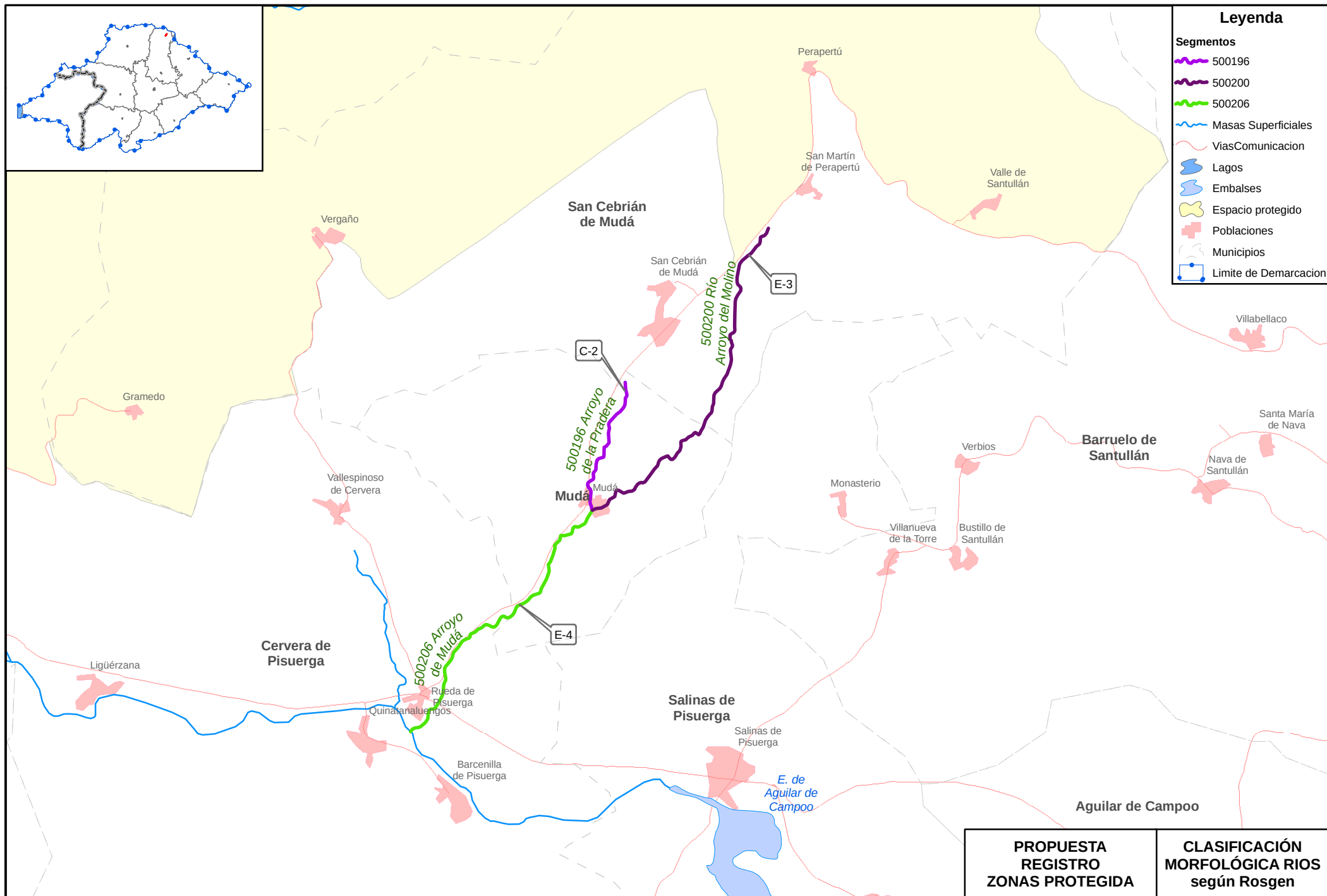
7. FOTOGRAFÍAS



F.48.1.- El arroyo de la Pradera, entre Mudá y San Cebrián de Mudá. Vista hacia el noreste.



F.48.2.- El arroyo del Molino (red del arroyo de Mudá) al noreste de San Cebrián de Mudá. Vista hacia el norte.



CÓDIGO TRAMO 48: NOMBRE: Arroyo Mudá									bankfull		flood prone			tipo	
Nombre del río o arroyo	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)	Cota inicio	Cota final	Sinuosidad	Pendiente	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
A. de la Pradera	56	500196	1.540	1.381	1.029	994	1,12	0,023	6,20	0,40	16,60	15,50	2,68	C	2
R. Arroyo del Molino	56	500200	4.046	3.480	1.066	994	1,16	0,018	2,20	0,45	6,20	4,89	2,82	E	3
A. de Mudá	56	500206	3.377	3.001	994	953	1,13	0,012	5,10	0,57	7,50	8,95	1,47	E	4

Arroyo de la Pradera



Arroyo del Molino



Arroyo de Mudá

